

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

**MINUTA**

**Orden del Día:**

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Avances del Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM)
5. Integración de los Grupos de Trabajo del Consejo
6. Calendarización de las sesiones ordinarias 2014
7. Lectura y aprobación de acuerdos

**1. Bienvenida**

El Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM), dio la bienvenida a la segunda sesión ordinaria.

**2. Verificación de quórum e instalación de la sesión.**

El Secretario Técnico del CCPM confirmó el quórum y procedió al desahogo del orden del día.

**3. Aprobación del orden del día.**

El Secretario Técnico del CCPM dio lectura al orden del día que fue aprobado sin cambios.

**4. Avances del PEM.**

El Secretario Técnico del CCPM presentó los avances del Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM), señaló que la UPM ha organizado y participado en diversos procesos de consulta pública como parte fundamental de la elaboración del PEM, a través de cinco Foros Nacionales de Consulta Pública, dos foros ciudadanos autogestionados en Estados Unidos y una reunión de expertos en El Colegio de México. Asimismo, mencionó la importancia que han tenido otros mecanismos para recopilar información y recoger propuestas en materia migratoria, ejemplo de ello es la consulta en línea que se elabora conjuntamente con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y los distintos talleres y mesas de trabajo sobre el PEM con organizaciones de la sociedad civil, académicos y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Destacó que los mecanismos de consulta pública fueron altamente productivos en propuestas y su desarrollo no hubiera sido posible sin el gran entusiasmo y colaboración del Colectivo PND Migración. Los foros permitieron recoger problemáticas regionales del tema migratorio, derivadas de las diferencias entre la frontera sur y norte de México, así como las regiones occidente y centro de México, lo que permitió contribuir a la visión integral de fenómeno migratorio a nivel nacional, además de incluir la recopilación de los intereses de las comunidades mexicanas en el exterior.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

Por otro lado, el Lic. Omar de la Torre confirmó que en el actual proceso de elaboración del PEM se ha confirmado la disposición de las dependencias gubernamentales para cooperar no sólo en la obtención de información sobre programas presupuestales en materia migratoria sino también para transparentar los recursos. Señaló que para articular el trabajo que se lleva a cabo en las diferentes instancias, así como para transformar el enfoque que ha adoptado el gobierno en su tratamiento, se celebrarán reuniones de trabajo con dependencias y entidades del gobierno como el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Salud (SS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Registro Nacional de Población (RENAPO), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM), entre otras.

En este sentido, detalló que a partir de la comunicación con las dependencias y entidades del gobierno, la Unidad ha podido identificar 28 programas presupuestales y 25 programas, proyectos o acciones que coadyuvan a la atención del fenómeno migratorio. Agregó, que se continuará con los esfuerzos para realizar consultas dirigidas a gobiernos estatales y municipales en materia presupuestal.

Se resaltó que los cinco objetivos del Programa se consolidaron a partir de los resultados de las consultas públicas. Los primeros dos objetivos son de carácter macro y de largo plazo, el resto, cuenta con una naturaleza más operativa. El primer objetivo es de corte estructural, para contribuir a la construcción de una cultura de legalidad, de respeto a las personas migrantes y de valoración de las migraciones. El segundo, de carácter estratégico, busca contribuir a la consolidación del binomio de la migración y el desarrollo, al promover que las políticas públicas de migración formen parte de las estrategias de desarrollo regional y local. El tercer objetivo busca impulsar una gestión migratoria eficaz, fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y derechos humanos. Por su parte, el cuarto objetivo se orienta a favorecer los procesos de integración en los lugares de destino y reintegración en los lugares de origen de los migrantes y sus familiares. Finalmente, el quinto objetivo impulsará el acceso a la justicia y a la seguridad de las personas migrantes y de quienes les asisten.

Comentó que la definición de los objetivos sienta las bases para la conceptualización de una nueva política migratoria en la que la persona migrante esté en el centro del fenómeno migratorio, empatando la gestión y la política migratoria con la agenda de desarrollo, en armonía con la cultura de la legalidad y una valoración de los migrantes en particular, pero también con los intereses del país, ya que los cinco objetivos se enmarcan con las metas nacionales del Gobierno de la República.

El titular de la UPM agregó la importancia de traer los objetivos expuestos y las discusiones a nivel internacional y regional sobre migración a la mesa del CCPM. Añadió que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentó recientemente el Informe sobre las migraciones en el mundo 2013 "El bienestar de los migrantes y el desarrollo" que se convierte en un insumo valioso para la política migratoria y para la consolidación del binomio migración y desarrollo a partir de la recopilación de percepciones y experiencias para poner en el centro de las estrategias de desarrollo a las personas migrantes y sus familias. Asimismo, el Lic. de la Torre resaltó que el Mtro. Enrique

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

Berruga Filloy comentó estudio muy completo sobre la dimensión migratoria del retorno. Mencionó que en el proceso de integración del PEM se está desarrollando una respuesta a esta dimensión y a su efecto transformador en el país. Agregó la necesidad de que este esfuerzo se dé en conjunto con las acciones de protección consular de la Cancillería mexicana como parte del cruce y complementariedad de programas que pretende realizar el PEM.

Por otra parte, destacó que el PEM incluirá un sistema de indicadores para el monitoreo, evaluación, y ajustes anuales. Subrayó que las organizaciones de la sociedad civil han estado muy atentas a que se incluyan estos procesos de monitoreo y evaluación como una parte importante del proceso de integración del Programa.

Respecto a los tiempos a observar, el Titular de la UPM mencionó que la presentación del primer borrador del PEM se tiene prevista para el 17 de enero del 2014 y la entrega del borrador definitivo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 17 de febrero del mismo año, mientras que el proceso para dictaminar su publicación finalizará en abril.

Luego de los primeros cuatro puntos del orden del día de su exposición inicial, el Secretario Técnico dio paso a los comentarios de los asistentes.

La Mtra. Jacqueline Villaseñor Noyola, representante de la CONOFAM propuso que en la redacción del objetivo cuatro del PEM se destaquen los componentes educativo y laboral en la política de reintegración. Expresó que en días recientes tuvo lugar una reunión con el Cónsul estadounidense en Monterrey, Joseph M. Pomper, quien le compartió una copia de un diagnóstico del gobierno del Estado de Durango sobre el impacto psicológico de los niños al regresar a escuelas mexicanas una vez que sus padres fueron deportados. El diagnóstico pone énfasis en los obstáculos que enfrentan los niños para su reintegración, sobre todo en aspectos como idioma, acoso escolar (*bullying*) y la falta de capacitación de los profesores para tratar con esta población. Destacó que el Cónsul estadounidense manifestó el interés de su país para diseñar un programa con el gobierno mexicano a fin de mejorar la atención para los niños retornados, colaborando en materia de presupuesto y coordinación. Manifestó que se hará entrega de dicho diagnóstico al CCPM. Asimismo, señaló que los programas similares con los que cuenta la SEP están en actualización. Por ello, realizó la petición de llevar a cabo un diagnóstico nacional sobre el impacto psicológico de los menores que regresan al país. Sobre el componente laboral, señaló que las oficinas y gobiernos estatales han realizado un importante esfuerzo para contribuir en la mejora de las condiciones de trabajo para los migrantes que regresan. Destacó la celebración de una reunión en Dallas, Texas, para analizar las visas H2A y H2B del gobierno estadounidense. Agregó que recientemente se tuvo una jornada de empleo migrante en San Luis Potosí, que sirve como ejemplo de una práctica que se puede replicar a nivel nacional. Derivado de lo anterior, sugirió trabajar en la regulación de flujos de migrantes trabajadores documentados con visas H2A y H2B, y difundir entre la población migrante irregular esta opción de documentación. Por ello, sugirió que en el cuarto objetivo del PEM se trabaje en torno a una integración laboral en de dos sentidos: del mexicano trabajando en Estados Unidos y del mexicano que es retornado, coadyuvando con el Servicio Nacional de Empleo para la creación de políticas públicas que permitan la reintegración de los migrantes a la vida laboral en su país.

La Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del CONAPO, destacó que el reposicionamiento del tema de población en el país es de interés del Presidente de la República, del Secretario de

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

Gobernación y de la Titular de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, por lo que se han celebrado reuniones de alto nivel que pretenden coadyuvar al diseño de una política de población integral. Hizo especial énfasis en la necesidad de integrar a los menores retornados de bajos recursos que no hablan español y no conocen la historia del país al sistema educativo en México. Compartió que el CONAPO trabaja de la mano con la SEP para que en cada ciudad de retorno, haya una escuela pública con un maestro de primaria, secundaria y preparatoria, que ayude al proceso de integración de los menores.

Por su parte el Mtro. Francisco de la Torre, Director Ejecutivo del IME, subrayó que ese Instituto trabajará junto con la UPM en la recopilación de propuestas de las comunidades de mexicanos en el exterior hasta el 17 de diciembre. Asimismo, enfatizó que el IME trabaja con la SEP para contar con una colección de libros de texto en inglés, lo que sería fundamental para la atención de los menores en retorno.

La Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, Lic. wFlora Patricia Martínez Cranss, señaló que ha tenido acercamiento con personal representante de las oficinas de controlaría del gobierno estadounidense, quienes han incrementado su interés en torno al gran número de casos de quejas a violaciones de los derechos humanos y laborales de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, subrayó que la contraparte estadounidense tiene inquietud de conocer el funcionamiento y las particularidades del programa de trabajadores migrantes México-Canadá. Finalizó señalando que el tema del respeto a los derechos laborales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos debe atenderse, a pesar de lo que ocurra con el debate en torno a la reforma migratoria en ese país.

El Mtro. Enrique González Tiburcio, Coordinador de Asesores de la SEDESOL, sugirió compartir con la sociedad civil el trabajo que realiza el CCPM, toda vez que hay temas que el Gobierno Federal tiene en su fase inicial, pero que dichos actores ya han instrumentado. Asimismo, planteó que el enfoque del PEM es muy adecuado toda vez que abandona la lógica de la migración desde una perspectiva asistencial o de seguridad, poniendo el eje en los elementos fundamentales de los derechos de los migrantes y el desarrollo como los dos grandes componente detrás de dicho Programa. Señaló que actualmente regresan muchos migrantes mexicanos y se necesita que el gobierno esté preparado a nivel nacional y regional para dar cabida a las estructuras poblacionales que impactarán al país con su retorno. Agregó que se analiza la reestructura del programa 3x1 para su mejor funcionamiento. En ese sentido, manifestó que todavía existe un problema de estadísticas en materia migratoria. Subrayó que es urgente la necesidad de trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y CONAPO para tener un horizonte común en términos de estadística, conceptos y variables. Asimismo, sugirió que se ponga a disposición de los interesados un padrón de beneficiarios del trabajo y objetivos del PEM para detectar a la población objetivo y cómo está siendo impactada, además de establecer marcos de referencia. Subrayó la coincidencia entre la adopción de un enfoque de derechos humanos y desarrollo en materia migratoria reflejada en el trabajo y la visión de los organismos y organizaciones internacionales y regionales.

La Min. Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a los Mexicanos en el Exterior de la SRE, agradeció la invitación y felicitó el trabajo de la UPM. Puso énfasis en que se vive un momento de gran coincidencia desde las diferentes instancias del gobierno y la sociedad civil, la academia y organizaciones sociales, que abre avenidas de diálogo en las que también sería positivo contar con la

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

voz de la iniciativa privada. Sobre el tema de las visas estadounidenses H2A, detalló que la Cancillería mexicana ha trabajado con la STPS a favor de la sensibilización de la población migrante para evitar que sean víctimas de fraude o reclutamiento ilícito. Comentó que para ello, el trabajo con la CONOFAM es fundamental y subrayó que el Subsecretario para América del Norte, el Dr. Sergio Alcocer, junto con el Embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, se reunieron el mes pasado con un grupo asesor de migrantes en ese país que trabajan en temas de abusos relacionados con las visas H2A. Por otro lado, mencionó que hay voluntades políticas que se suman para dar un giro en cómo ver y entender la migración, pasando de una actitud paternalista y asistencialista que buscaba llenar un vacío de identidad, hacia una visión de tratar al migrante como sujeto de derechos y aliados al desarrollo, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Añadió la importancia de identificar las acciones de empoderamiento de los jóvenes migrantes como parte de una estrategia para el desarrollo, así como promover a la generación de acuerdos binacionales en materia de turismo e inversión.

El Mtro. Enrique Berruga destacó que el principal tema en la materia debe ser la atención de los migrantes centroamericanos en tránsito por México y las deportaciones de mexicanos por parte de Estados Unidos que han alcanzado niveles históricos. Por ello, subrayó que el PEM va a requerir de políticas públicas contundentes y una reingeniería del gobierno mexicano respecto a este tema. Sugirió contemplar un punto focal en cada Secretaría para que sirva de enlace y se tenga una cadena gubernamental para que mejore la articulación de esfuerzos, información y coordinación. Subrayó la importancia que tiene la instrumentación de las políticas públicas, siendo necesario que el personal operativo esté bien capacitado en sus tareas. Por otra parte, anunció que el próximo 15 de enero se presentará en Guadalajara un estudio de los estados de Jalisco, Hidalgo y Coahuila sobre migración en retorno, sus preocupaciones e intereses. Ofreció algunos datos: 70% de los migrantes que regresan a sus Estados, quieren ser su propio patrón y abrir un negocio, asimismo, la mayoría migró de una población rural y regresa a una población urbana, lo que constituye un reto para el gobierno; muchos van a su lugar de origen los tres primeros meses pero al ser despreciados buscan oportunidades en otras regiones del país, lo anterior, subrayó, genera un reto de acomodo nacional y distribución geográfica. Propuso que en la presentación del PEM con la SHCP se proponga que los migrantes en retorno cuenten con apoyos durante sus primeros seis meses en el país.

La Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas de CONAPRED, Lic. Sonia Río Freije, detalló que el PEM incluye varios temas de interés, como la prestación de servicios públicos sin discriminación, el cambio cultural, el combate a las expresiones de xenofobia y las muestras de discriminación racial. También agregó que dicho Programa debería plantear acciones dirigidas a personas migrantes que reúnen varias condiciones de vulnerabilidad, como mujeres adultas mayores, mujeres con discapacidad o personas que viven con VIH, entre otras, así como la diferenciación que se hace entre los mexicanos por nacimiento y por naturalización.

El Dr. José Ángel Pescador Osuna, Presidente de El Colegio de Sinaloa, destacó que la migración sigue teniendo una connotación negativa en México lo que podría revertir el éxito del PEM. No obstante, subrayó la importancia de contar con la información correcta y resolver errores de coordinación. Destacó que un aspecto positivo del PEM es su carácter integral. Propuso, además, que el gobierno tenga mayor acercamiento con los centros de investigación científica para que las acciones en materia migratoria tengan mayor acompañamiento de los académicos y científicos. Subrayó la importancia de ver el problema migratorio en términos conceptuales específicos, lo que podría

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

conformar otro Grupo de Trabajo del CCPM. Por ello, indicó, es importante que el PEM tenga toda la recopilación de datos necesaria, evitando huecos o ausencia de temas relevantes a fin de lograr la exhaustividad y la mayor cobertura posible.

La Mtra. Nancy Pérez, Directora General de Sin Fronteras I.A.P. destacó que no se debe perder de vista el sentido estratégico del PEM, con énfasis en la parte preventiva y prospectiva, así como en dar la mayor cobertura posible a todas las dimensiones del fenómeno migratorio. Asimismo, puso énfasis en que el PEM está dejando de lado la consideración de las persona sujetas a protección internacional (asilados, apátridas, solicitantes de refugio). Mencionó la importancia de las estadísticas para la generación de información y su publicación. Señaló que dentro del objetivo cinco del PEM se deben considerar la coordinación de mecanismos ya existentes de protección a derechos, y, por último, preguntó si el Poder Judicial será invitado para formar parte del CCPM y propuso un Grupo de Trabajo dentro del CCPM para seguimiento y evaluación del PEM.

#### **5. Integración de los Grupos de Trabajo del Consejo.**

El Lic. Omar de la Torre de la Mora propuso que el CCPM se organice en cuatro Grupos de Trabajo. En este sentido, indicó que cada miembro del Consejo e invitado especial podrá decidir el grupo al cual desea pertenecer. Cada grupo contará con al menos dos miembros del CCPM y uno de ellos deberá fungir como coordinador, además, en cada grupo se deberán sumar los invitados especiales pudiendo invitar a especialistas en la materia del grupo de trabajo respectivo.

El primero Grupo de Trabajo abarcará los elementos fundamentales de la política migratoria, relacionado con el contexto general y el primer objetivo del PEM. El grupo dos atenderá lo relacionado con la migración y el desarrollo, así como la integración y reintegración social, donde se contemplará la parte macro del desarrollo y la parte micro del bienestar de los migrantes, que son aspectos relacionados con el segundo y cuarto objetivo del PEM, expuso que en este grupo se podría discutir el componente laboral, de salud, de educación; el contexto de desarrollo social y los proyectos productivos de los migrantes, agregó que el grupo incluiría consideraciones sobre un programa de reintegración e integración social en estados y municipios. Respecto al grupo tres, indicó que va de la mano con el proceso de atención y gestión migratoria, así como con la seguridad y el acceso a la justicia de los migrantes y está relacionado con los objetivos tres y cinco del PEM. Por último, mencionó que el cuarto grupo tocará los elementos de articulación de los recursos presupuestales a favor del fenómeno migratorio, así como aspectos para la rendición de cuentas y la generación de información migratoria.

El titular de la UPM solicitó a los miembros del CCPM enviar por correo electrónico el Grupo de Trabajo al cual quisieran inscribirse. Señaló que en el material entregado a los asistentes se encuentra el objetivo de cada grupo y temas sugeridos, que de validarse, podrían empezar a trabajar a la brevedad, además, precisó que los grupos definirán a su coordinador, quien deberá contar con el aval del Consejo. Finalmente, cedió la palabra a los asistentes.

El Mtro. Rodolfo Córdova, Presidente del Consejo Consultivo del INM e integrante de Fundar: (Centro de Análisis e Investigación), reconoció el esfuerzo de la UPM y celebró el buen trabajo que se ha tenido en los foros nacionales y otros mecanismos de consulta. Mencionó que la sociedad civil tiene una alta expectativa del PEM y propuso la creación de un objetivo dentro del programa que tenga que

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

ver con la coordinación de las acciones en materia migratoria, teniendo indicadores que reflejen dicho componente. Señaló que podría existir un grupo dentro del CCPM que asesore a la UPM en torno al establecimiento de metas e indicadores del PEM. Asimismo, indicó que se debe incorporar a la SHCP al CCPM en la creación de un quinto Grupo de Trabajo que abarque el tema de estadística migratoria.

El Dr. Alejandro Carrillo Castro agradeció la invitación. Sugirió que, en lugar de la creación de un quinto o sexto Grupo de Trabajo relacionado con aspectos de seguimiento, evaluación y coordinación, cada uno de los cuatro grupos realicen dichas tareas. Subrayó la importancia del CCPM como cuerpo de asesoría y mecanismo de coordinación en la materia. Destacó la trascendencia de incluir el análisis de las dimensiones de la migración desde la perspectiva académica. Asimismo, subrayó la importancia de admitir la binacionalidad de los migrantes de retorno y entender los problemas, retos y oportunidades que ello conlleva. Mencionó que hay un cambio en la visión del gobierno para regular a los refugiados, lo que es un signo positivo.

La Dra. Cecilia Imaz Bayona, profesora titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de México, mencionó que el concepto de desarrollo hoy es visto como una idea más amplia, incluyente e integral entorno a las migraciones. Destacó que en el taller realizado en días anteriores en el COLMEX se habló sobre la falta de inclusión de la migración interna en el PEM. Sugirió colocar los prefijos de emigración, inmigración, transmigración y desplazados para una correcta conceptualización de las dimensiones de la migración en la redacción del documento. Respecto al acercamiento con centros de investigación y la generación de estadística, mencionó la importancia de pensar en contar con un modelo como el del *Pew Hispanic Center* de Estados Unidos y generar una agenda de investigación migratoria.

La Directora de Información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Victoria Santillana Andraca, quien asistió en representación del Quinto Visitador de la CNDH recordó que esa Comisión hizo llegar a la SPMAR-SEGOB una serie de propuestas para la elaboración del PEM. Comentó que varias de ellas ya han sido tocadas en esta mesa e incluidas en los objetivos, estrategias y líneas de acción. No obstante, puso énfasis en la necesidad de incluir el tema del desplazamiento interno forzado. Reconoció este primer esfuerzo estructurado para el diseño de una política pública de Estado y los canales de diálogo abiertos para ello. Propuso que los Grupos de Trabajo partan de todos los insumos que se generaron en los Foros de Consulta Pública, articulando las propuestas e información de ahí derivada.

El Lic. Omar Rodríguez Alarcón, Director General de Estadísticas de la STPS, se congratuló por el proceso de elaboración de un programa que busca la integralidad, la inclusión y la adopción de una visión de derechos. Destacó la necesidad de poner énfasis en la reintegración de connacionales en retorno, así como en el reconocimiento de derechos laborales plenos de los migrantes en México. Para ello, señaló, es fundamental realizar una labor de control y ordenamiento de los flujos, no obstante, se debe reconocer, asegurar y aplicar los derechos laborales para cada tipo de migrante. Mencionó que en materia de estadística se cuenta con las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur (EMIF) que ofrece el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), pero comentó que muchas veces esa información es desaprovechada y sujeta a poco análisis. Propuso que la generación y conceptualización de información estadística migratoria sea un tema transversal para los cuatro grupos de trabajo.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

Ante la pregunta concreta de parte de uno de los asistentes, la representante de CONOFAM, Jacqueline Villaseñor Noyola, detalló que en veintinueve estados se tienen unidades administrativas de atención a migrantes. Sinaloa, Baja California Sur y Quintana Roo carecen de las mismas. Señaló que algunos Estados como Michoacán y Guerrero dichas instancias se encuentran a nivel de Secretarías. Agregó que en materia legislativa hay diferencias en cada entidad, por lo que es necesaria una armonización legislativa y de arquitectura institucional de los gobiernos estatales.

El Mtro. Roberto Zárate Rosas, del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), subrayó que la documentación para fines de identidad es fundamental para que se logre que los migrantes sean reconocidos como sujetos de derechos. Destacó que el RENAPO coordina el Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil (CONAFREC) en donde se está tomando en cuenta las acciones del Registro Civil ante una eventual reforma migratoria en Estados Unidos. Por último, expuso su interés de formar parte del cuarto Grupo de Trabajo del CCPM.

**6. Calendarización de las sesiones ordinarias 2014.**

El Lic. Omar de la Torre de la Mora relató que en 2014 se tienen contempladas las siguientes fechas para las sesiones ordinarias del CCPM: semana del 10 al 14 de febrero (primera sesión); semana del 5 al 9 de mayo (segunda sesión); semana del 21 al 25 de julio (tercera sesión); y semana del 24 al 28 de noviembre (cuarta sesión).

**7. Lectura y aprobación de acuerdos.**

El Lic. Omar de la Torre de la Mora dio lectura a los acuerdos alcanzados:

- Se aprueban de manera general los objetivos del PEM, la UPM continuará con el proceso de incorporación de propuestas vertidas en los distintos foros y procesos de consulta en las estrategias y líneas de acción del PEM
- Se aprueba la conformación de los cuatro Grupos de Trabajo propuestos inicialmente, en caso de que se considere necesario, posteriormente se podrían incluir otros grupos.
- Los miembros del CCPM darán a conocer vía electrónica el Grupo de Trabajo al cual desean inscribirse.
- Cada Grupo de Trabajo diseñará su propia agenda y priorizará las tareas de seguimiento y evaluación.
- Los resultados o propuestas de los grupos de trabajo serán presentados y, en su caso, aprobados en el pleno del CCPM.



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

**PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJO  
CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA**



---

MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE  
SUBSECRETARIA DE POBLACIÓN, MIGRACIÓN Y  
ASUNTOS RELIGIOSOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DE POLITICA MIGRATORIA**



---

OMAR DE LA TORRE DE LA MORA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

**LISTADO DE ASISTENTES**

Miembros e Invitados Permanentes

- Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos.
- Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria y Secretario Técnico del CCPM.
- Rogelio Valles Rosas, en representación de Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración.
- Reyna Torres Mendivil, en representación de Sergio Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte.
- Flora Patricia Martínez Cranss, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral.
- Héctor Oswaldo Muñoz Oscos. Coordinador General del Servicio Nacional de Empleo.
- Omar Rodríguez Alarcón. Director General de Estadística del Trabajo.
- Carlos Prado Butrón, en representación de Laura Vargas Carrillo, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Juan Manuel Ávila Félix, en representación de Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.
- Cesar Chávez Castillo, en representación de Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas y Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
- Victoria Santillana Andraca, en representación de Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
- Cecilia Imaz Bayona, profesora titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras I.A.P.

Invitados Especiales

- Roberto Zárate Rosas, en representación de Alejandro Armenta Mier, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal.
- Enrique Berruga Filloy, experto consultor.
- Sonia Río Freije, en representación de Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Alejandro Carrillo Castro. Presidente de la Fundación Miguel Alemán A.C.
- Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
- Carlos Rendón Dávila, en representación de Sofía Frech López Barro, Coordinadora de Asesores del C. Secretario de Educación Pública.
- Enrique González Tiburcio, Coordinador de Asesores de la C. Secretaria de Desarrollo Social.

2013  
12

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

12 de diciembre de 2013  
Salón Juárez, Secretaría de Gobernación  
12:00 p.m.

---

- Jesús Alberto Gaviño, en representación de Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana.
- José Ángel Pescador Osuna, Presidente de El Colegio de Sinaloa.
- Francisco de la Torre Galindo, en representación de Arnulfo Valdivia Machuca, Director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- Mauricio Ojeda Portugal, en representación de Sandra Gabriela Velasco Ludlow, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
- Jacqueline Villaseñor Noyola, Coordinadora Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales para la Ayuda de Migrantes, A.C.

